

MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PLENO ORDINARIO DEL EX-CMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA EL 24 DE FEBRERO DE 2023

Hace apenas un mes los grupos municipales de Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía y Partido Popular presentamos una moción instando al gobierno de España a que revisara de forma inmediata y por vía de urgencia, la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre conocida como la Ley del Sí es Sí.

Transcurrido este tiempo, este gobierno no solo no ha tomado ninguna medida efectiva para proteger la integridad y la dignidad de las mujeres sino que ha maniobrado deliberadamente junto a sus socios de gobierno para demorar el debate y la revisión de la ley, anteponiendo una vez más los intereses partidistas de sus socios de gobierno sobre la humillación a las víctimas, que cada día tienen que soportar con indignación como cientos de violadores ven reducidas sus penas o son incluso excarcelados.

Más de 500 rebajas de condena y casi 50 excarcelaciones de agresores sexuales y violadores son aval más que suficiente para revisar una ley que denigra a las mujeres y que vergonzosamente se mantiene en vigor ante la incompetencia, la desidia y el orgullo injustificado de un gobierno y de una Ministra de Igualdad que se niega a reconocer el terrible daño que esta causando a las víctimas.

Una Ministra que, lejos de asumir responsabilidades, señala a jueces, fiscales y medios de comunicación como responsables intencionados y directos de una supuesta manipulación de la ley.

Nuestra ciudad al igual que muchas otras ha padecido las consecuencias de esta nefasta ley, soportando revisiones tan atroces para el sentido común como la de rebajar la pena a un violador que abusó de una mujer discapacitada o incluso la excarcelación de un violador que tendrá derecho a pedir una indemnización al permanecer en prisión más tiempo del debido tras la revisión de su condena.



DOCUMENTO	MOCIÓN REVISIÓN LEY SÍ ES SÍ	ID FIRMA	10236823	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ALBERTO PEREZ GARCIA - G.M. CUIDADANOS ZARAGOZA				16 de febrero de 2023	

Por estas y otras muchas razones y en defensa de las víctimas el Grupo Municipal Popular y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía presentan la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a la inmediata revisión, por la vía de urgencia, de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, y para que quienes cometan delitos sexuales puedan tener, cuanto antes, las mismas penas que estaban en vigor hasta septiembre de 2022, y que se han visto rebajadas con la actual regulación.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su solidaridad con las víctimas de los violadores, abusadores y pederastas que han visto reducidas sus penas por la entrada en vigor de la Ley del Sí es Sí e insta al presidente del Gobierno de España a pedir disculpas por el daño causado a estas víctimas.

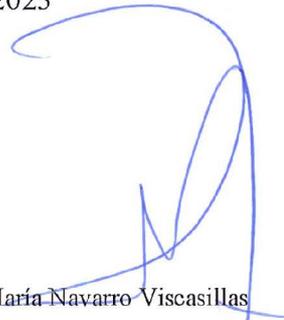
TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al presidente del Gobierno de España a cesar a la la Ministra de Igualdad por el daño causado a la protección de las mujeres al impulsar una ley que ha conllevado la reducción de penas a violadores, abusadores y pederastas.

I.C, de Zaragoza a 15 de febrero de 2023



Sara Mª Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



María Navarro Viscasillas

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3NJUZNDM3NDKXmzc2ODAS3Nziz

DOCUMENTO	MOCIÓN REVISIÓN LEY SÍ ES SÍ	ID FIRMA	10236823	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ALBERTO PEREZ GARCIA - G.M. CIUDADANOS ZARAGOZA				16 de febrero de 2023	